



¡Luceat!

Parroquia de Santa María Magdalena, de Getafe

Se publica con las
licencias necesarias

Domingo, 12 Febrero 1950

DIAS LLENOS

Y bien llenos nos los traen los tiempos. Llenos de toques de atención a este mundo materializado que se precipita al caos.

Llenos de motivos de alarma para el cristiano reflexivo al ver el ansia loca de placer y de dinero de tantos que se tienen por cristianos.

Llenos también de llamadas y gracias de Dios...

Que eso es el Año Santo: año del gran perdón, año de la misericordia divina...

Año también de expiación, año de santificación, año de vivir más de verdad nuestro cristianismo, poniéndolo no sólo en nuestros labios, o en nuestros vestidos, sino también en nuestra conducta, en el vivir de cada día, en el vivir de la fábrica o de la oficina, del paseo o del estudio, de la diversión o del afán diario.

Año que será dos veces Santo para Getafe ¡debe serlo!

Por la llamada del Papa...

Por la llamada de nuestro Prelado, que muy pronto vendrá en Santa Visita Pastoral.

Y Getafe debe de aprovechar estos días llenos.

Que para algo reina en su Cerro la Señora, la Reina de los Angeles...

Que para algo es su Cerro el trono de Cristo Rey...

Getafe debe aprovechar estos días, sí, porque sino sabría ello a traicionar las llamadas divinas.

Cama debe ser

No hay bien que por mal no venga, dice el refrán...

El domingo, día 5, a la hora de salir del Cine, y muy cerca de él, la Guardia Civil encontró un hombre muerto en unas casas derruidas.

Este es el hecho escueto con toda su terrible crudeza, acusando a la Sociedad actual de falta de cristianismo práctico y dejando al descubierto cuánto nos falta todavía por llegar a la meta deseable.

Pero él no se ha perdido del todo y ha tenido la virtud de hacer reflexionar a un grupo de jóvenes, de buen corazón, sin duda.

Y pensaron... *Si no estuviera prohibido el Carnaval (como lo está, con muy buen acuerdo), esos días nos hubiéramos gastado tontamente unas cuantas pesetas... Pues bien, vamos a reunirnos un grupo, 50 por ejemplo, y poniendo cada uno nada más que 20 pesetas, podríamos juntar 1.000 pesetas, que unidas al esfuerzo del Ayuntamiento y de las Conferencias de San Vicente, podrían ser la base para una solución de este problema y de otros problemas por el estilo, porque es cosa cruel que el ruido de la juerga se vaya a estrellar con el gemido del dolor...*

Muy bien, jóvenes amigos, así debe ser... Lo otro sería no tener cabeza, ni corazón... Y sería divertirse a costa de Dios sabe qué disgustos.

Mi enhorabuena y que Dios bendiga vuestros buenos propósitos que tan bien cuadran precisamente en el Año Santo, que es año de penitencia y sacrificio y no de estúpida juerga. Por no herir vuestra modestia no publicamos hoy vuestros nombres.

Quizá otra vez, pero no importa, lo sabe Dios, y eso basta.

Noticias breves

De la Parroquia

Por fin parece que ya va a ser realidad un deseo hace años acariciado amorosamente por el señor Cura. El de tener una capilla-escuela en la Alhóndiga. Ha cedido generosamente para ello los necesarios terrenos nuestra feligresa doña María Vergara, a quien Dios se lo premie tan largamente como nosotros se lo pedimos. Es de justicia hacer constar también los valiosísimos y desinteresados oficios de nuestro querido señor Alcalde para quien también va nuestro público agradecimiento.

Ya ha tenido Getafe su primer grupo de peregrinos a Roma con motivo de la beatificación de la madrileña M Soledad Torres Acosta; esperamos que con esto se animen muchos más... ¡ojalá pudiéramos organizar un grupo crecido de nuestra Villa!...

Los visitantes asiduos de la Parroquia ya han podido admirar la espléndida sillería de nogal que rodea el altar mayor. Da tanta solemnidad y grandeza a nuestra solemne y grande iglesia que todos se sienten satisfechos y como comentario suelen decir ¡que no le pese a Vd., señor Cura, lo que en esto se haya gastado!... ¡Ahl y eso que todavía faltan importantes detalles.

Para la próxima fiesta de la Virgen de los Dolores esperamos tener restaurada con toda esplendidez y arte la imagen que guardábamos profanada en los días malos. De recoger donativos para ello en todo el pueblo se han encargado algunas personas devotas. La restauración costará la cantidad de nueve mil cien pesetas y como arriba se dice será espléndida porque para Dios y para la

Virgen no se puede andar con tacañerías ni miserias ¡todo ha de ser de lo mejor!

La semana de Pasión y Septenario de Dolores tendrá, con este motivo, extraordinario relieve. Está encargado de los sermones de Dolores y de las Conferencias cuaresmales de caballeros el R. P. Angel Gómez, Jesuita, de la Residencia de Ciudad Real.

El pasado 26 de Enero se celebró en la Iglesia de los Padres Escolapios una fiesta simpática y hermosísima. Se cumplían los 25 años de Sacerdote del Rvdo. P. Pedro Turiel, Rector de dicho Colegio y la cosa no era como para no ser testejada. ¡Y en verdad que lo fué de la mañana a la noche!... Solemnísima misa, numerosísimo besamano, recuerdos emocionados de compañeros y superiores, velada...

Claro que todo se lo merecía el acontecimiento y se lo merece el querido P. Rector a quien deseamos celebre también, por lo menos, las bodas de oro sacerdotales.

En el mes de Enero se han celebrado en la Parroquia las misas gregorianas por doña Luisa López, viuda de Murias.

Se están celebrando actualmente también misas gregorianas por el alma de don Guillermo González y González.

Con esta ocasión renovamos a ambas apreciadísimas familias los sentimientos de dolor y la seguridad de nuestras oraciones.

De fuera

Entresacamos unas cuantas nada más. Y sea la primera que el domingo, día 5, a las diez de la mañana fué elevada al honor de los altares la fundadora de las Siervas de María, que nació y murió en Madrid. Es, pues, un nuevo florón de nuestra Diócesis de Madrid-Alcalá.

En nuestro Seminario de Madrid han inaugurado en Diciembre último un hermoso Salón de Actos que hacía mucha falta para la buena formación de los futuros sacerdotes.

Por acuerdo entre el Gobierno español y la Santa Sede se han creado 3 nuevas diócesis en España (Bilbao, San Sebastián, Albacete) y otras

varias han adquirido la categoría de obispados. Con ello ganará el mejor servicio de la Iglesia y de las almas.

Finalmente, el recuerdo que nos pide la fe para los perseguidos. Sigue el demonio furioso contra la Iglesia. El demonio es hoy el comunismo rabioso cada vez más contra el catolicismo. Aumenta de día en día los Mártires pero no consigue menguar la pujanza de la religión, con grande desesperación suya.

Interesante para los novios

Para evitarles molestias y gastos inútiles publicamos nuevamente estas líneas dirigidas a ellos y a todos a quienes pueda interesar, aunque sea indirectamente.

DOCUMENTOS QUE NECESITAN

- 1.º Partida de bautismo. Si el bautismo se ha celebrado fuera de la provincia de Madrid, esta partida ha de venir *legalizada por el respectivo Obispado*.
- 2.º Certificado de confirmación.
- 3.º Permiso (o consejo) del padre. Si éste ha muerto, traerán la partida de defunción, y en este caso dará el permiso la madre. Téngase en cuenta que este permiso se ha de dar ante el Sr. Cura, donde residan.

Cuando hayan fallecido el padre y la madre, se habrá de traer la partida de defunción del último fallecido.

- 4.º Los militares necesitan además el permiso de sus Jefes.

AVISOS

- 1.º Para arreglar la boda han de presentarse los novios con todos estos documentos.
- 2.º Como el expediente que se hace en la Parroquia ha de elevarse, una vez terminado, al Obispado para su aprobación, es indispensable que se tomen las cosas con tiempo suficiente.
- 3.º *Todos los documentos exigidos han de ser de la Iglesia*. Si en algún caso particular hiciera falta algún documento más, ya se avisará oportunamente.
- 4.º Al mismo tiempo que reúnen los papeles, procuren los novios repasar la Doctrina Cristiana, de la que han de saber siquiera el primer grado.

El gran privilegio

Es sin duda, el que disfrutaban los españoles con la Santa Bula de Cruzada. Gracias a él podemos gozar de gran número de indulgencias y acogernos a favores muy notables; gracias también a la Santa Bula, la Ley del Ayuno y Abstinencia queda muy suavizada para todos los que se acojan a ella.

Es tan solo indispensable el tomarla, pero precisamente de la categoría que a cada uno en realidad le corresponda.

Y sólo vale para el año de su promulgación en la Diócesis; por tanto ya ha caducado la del año pasado, y todos los fieles, que no estén legítimamente dispensados, deben procurar tomarla cuanto antes.

Para dar las máximas facilidades se despachan en la Parroquia a las horas de los cultos y en casa del Sr. Cura.

Santa Visita Pastoral

Ya está anunciada para nuestra Parroquia, y con tiempo lo advertimos para que todos la aprovechen, sobre todo las personas mayores que han de recibir la Santa Confirmación.

¿Para qué sirve rezar?

De esto va ya para siglo y medio casi. Un día un sacerdote de Turín, movido de su grande amor a Dios, funda una casa para pobres enfermos... Y como era humilde la llamó «pequeña» y como era pobre la confió a la Divina Providencia... Ese sacerdote se llama hoy San José Benito de Cottolengo y su fundación sigue llamándose «Pequeña Casa de la Divina Providencia».

Pero se ve que la Divina Providencia acudió a la cita... porque hoy ni es casa ni es pequeña. Es un gran conjunto de hermosos edificios que alberga más de doce mil enfermos, con doce Comunidades de Religiosas para su cuidado.

Todos los días se sirven unos trece mil desayunos y otras tantas comidas y cenas.

Para ello tienen una gran cocina con 40 enormes marmitas eléctricas y 100 colosales cacerolas.

En los sótanos está instalado molino de trigo y hornos propios y de ellos salen a diario más de cien mil panecillos...

Pero ¿quién provee a tan extraordinario gasto? ¿Es el Estado quien lo sostiene o posee algún fuerte capital?

Pues ni lo sostiene el Estado, ni posee capitales fantásticos...

Ved cómo se realiza este milagro ¡que lo es y no pequeño!

En cada sala hay un altar donde diariamente se celebra la Santa Misa y se da la sagrada comunión.

Los enfermos ofrecen al Señor sus dolores. Las monjitas, ángeles de la caridad, acordándose de Jesucristo, sirven delicadamente a todos.

En la iglesia hay siempre ante el Sagrario, un crecido grupo que se turna día y noche...

En una palabra, se reza, hay ambiente de oración.

...Y cuando vienen los apuros van las monjitas y van los enfermos al Sagrario y redoblan su oración y aumenta su fe y confianza todavía más en la Providencia de Dios. Van después al buzón y ¡allí está el dinero suficiente!

Y así, año tras año, han pasado ya ciento treinta años!

Ves para qué sirve eso de rezar y de confiar en Dios?...

A la hora del Bautizo

Notas para padres y padrinos

1.^a *El padrino* es un cristiano que sale responsable y fiador ante la Iglesia, de que el niño bautizado será buen cristiano y cumplirá fielmente las obligaciones de tal.

2.^a *¿Qué obligaciones tiene?* Hacer las veces de padre (padrino viene de padre), procurando que el ahijado aprenda oportunamente la Doctrina y la practique, dándole buen ejemplo.

3.^a *Por eso la Iglesia le exige:* 1) Que viva cristianamente, 2) que sepa las cosas principales de la Fe, y 3) que cumpla con la obligación de confesar y comulgar bien, por lo menos, una vez al año. (Así lo disponen las Constituciones Sinodales Diocesanas.)

4.^a *El padre del bautizado* procurará con interés, que el bautizo no se retrase más tarde de los ocho días.

5.^a Tendrá la precaución de ir, *con tiempo*, por casa del señor Cura, *acompañado del padrino*, para tomar los datos correspondientes y cumplir lo mandado, recogiendo al mismo tiempo el volante, que después presentará en la Parroquia a la hora del bautizo.

6.^a Por fin, asistirá al bautizo, primero por tratarse de una cosa tan importante, y después porque ha de firmar en el borrador de bautizos al fin de la ceremonia.

Se advierte que este año se ha disimulado bastante la nota 3.^a, a fin de que se fuera divulgando, como ya se ha dado tiempo suficiente para que todos lo sepan, desde ahora se cumplirá con toda exactitud, guiándose la Parroquia tan sólo por los datos que ella posea.

Julián e Inocenta; *Carmen* Sánchez Pendón, de Germán y Rosario; *Luis Mariano* Planells Pantoja, de Antonio y Benita; *Maria Luz* Díaz Chamizo, de Aurelio y María; *Isabelo Manuel* de la Torre Gavillero, de Juan y María; *Maria Luisa* Rubio Gómez, de Gonzalo y Agustina; *Andrés* Talavera Cifuentes, de Eduardo y Angeles; *Fulgencio* Butragueño Izquierdo, de Emilio y María; *Maria Irene* Ugena Coto, de Sinesio y Eugenia; *Joaquín* Serrano Ramos, de Emilio y Anselma; *Rosa Mercedes* Díaz de Sonseca Hernández, de Julio y Joaquina; *Juana* Juridiaz Novo, de Saturnino y Angeles; *Antonio* López Redondo, de Elías y Santa; *Maria Angeles* Valverde del Castillo, de Felipe y Petra; *Maria Magdalena* Ortiz Sáez, de Manuel y Enriqueta; *Maria Pilar* Carralero Gebrero, de Luis y Antonia; *Angela* Rojas Castaño, de Francisco y Valentina.

Bodas.—Andrés del Alamo con Petra González; Angel Fernández con Amalia Fernández; Pedro Domingo Rodea con Clemencia González; Vidal González con Crescencia de Marcos; Benito Toribio Jirgaira con Lucía Carmen Pérez.

Defunciones.—Eduardo Egido Martín; José María Ugena Bernabé (párvulo); Francisco Hernández Martín.

Cultos y avisos

Misas.—Días laborables: a las 7, 8 y 9. Días festivos: a las 6,30, 8,30, 10,15 y 12.

Todas las tardes, a las 7, Ejercicio Eucarístico y Santo Rosario.

Coadjutor de semana.—Del 12 al 19, D. Eustaquio Martín, que vive en Polvoranca, número 12. Del 19 al 26, D. Ramón Gadea, que vive en Leganes, número 2, principal.

Confesores.—Todos los días a las horas de culto; por la mañana, de 6,30 a 9,30, y por la tarde, de 6,30 a 7,30.

Catequesis parroquial.—Todos los domingos, a las 10, y los jueves, a las 12, en la Parroquia.

Despacho parroquial.—Todas las tardes, de 6 a 8, y los domingos, de 7 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, atenderá el Sr. Cura en la *sacristía de la Parroquia* a cuantos lo deseen.

Día 22: Miércoles de Ceniza.—Se impondrá la Santa Ceniza desde las 7 de la mañana. La última misa, este día, será a las 10.

Hoy es día de ayuno obligatorio, también para los que han tomado la Santa Bula.

Vía Crucis. Por la mañana, se rezará los martes y viernes, a las 7, y por la tarde, los viernes, después del Rosario.

Movimiento Parroquial de Enero

Bautizos.—*Apolinar* Esperanza Salcedo, hijo de Agustín y María; *Rafael* Sanz Fernández, de